

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de marzo de 2022, se publicó en el Boletín Oficial del Estado el *Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania*. En su artículo 27 se establecen las ayudas a los operadores ferroviarios privados como consecuencia del incremento del precio de los combustibles que se utilizan.

Concretamente, estas ayudas están destinadas a empresas privadas cuya actividad se encuadre en el código 4920 «Transporte de mercancías por ferrocarril» de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas aprobada por Real Decreto 475/2007, de 13 de abril. El importe de las ayudas es de 1.815.000 euros, pudiendo recibir



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

cada empresa un máximo de 400.000 euros. De igual forma se establece que por cada locomotora diésel se recibirán 15.000 euros.

Actualmente se estima que en España existen en torno a 120 locomotoras pertenecientes a empresas privadas, por lo que una simple operación matemática permite apreciar que el importe total de las ayudas se ajusta a la cantidad de locomotoras en circulación<sup>1</sup>.


En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

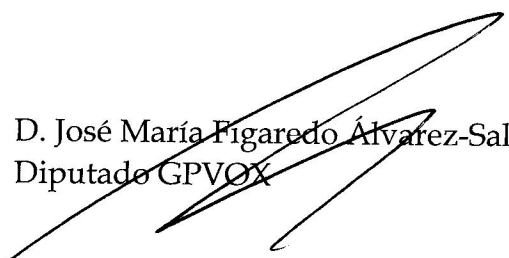
### PREGUNTA

1. ¿Cuántas empresas privadas estima el Gobierno que se beneficiarán de estas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 2022.

  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Diputado GPVOX

  
Dña. Patricia de las Heras Fernández  
Diputada GPVOX

<sup>1</sup> <https://www.elindependiente.com/economia/2022/03/31/las-companias-privadas-recibirán-15-000-euros-de-ayuda-por-cada-locomotora-diesel/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Juan Carlos Segura Just  
Diputado GPVOX

*Esteban*  
Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 207885 06/04/2022 11:34